



El «equivalente jurisdiccional» en el Derecho público español

JOSÉ FERNANDO
MERINO MERCHÁN

Prólogo de MANUEL JIMÉNEZ DE PARGA



JOSÉ FERNANDO MERINO MERCHÁN

EL «EQUIVALENTE
JURISDICCIONAL»
EN EL DERECHO
PÚBLICO ESPAÑOL

Prólogo de

MANUEL JIMÉNEZ DE PARGA

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

Madrid, 2002

SUMARIO

	<u>Pág.</u>
<i>Prólogo de</i> MANUEL JIMÉNEZ DE PARGA	9
PARTE PRIMERA	
POTESTAD JURISDICCIONAL DEL ESTADO Y SU «EQUIVALENTE JURISDICCIONAL»	
I. LA EXISTENCIA DE UNA JURISDICCIÓN CONVENCIONAL AJENA AL PODER JUDICIAL DEL ESTADO	15
II. ARBITRAJE Y CONSTITUCIÓN	18
III. ARBITRAJE Y RESERVA DE JURISDICCIÓN	23
IV. ARBITRAJE Y JURISDICCIÓN DEL ESTADO: DIFERENCIAS Y COM- PLEMENTARIEDAD	27
V. CONTROL CONSTITUCIONAL DEL ARBITRAJE COMO EQUIVA- LENTE JURISDICCIONAL	32
1. SOBRE EL TÍTULO COMPETENCIAL PARA CONFIGURAR LEGISLATIVAMENTE EL ARBITRAJE: MATERIA ATRIBUIDA AL ESTADO	33
2. SOBRE EL NECESARIO CARÁCTER VOLUNTARIO DEL ARBITRAJE. LOS ARBITRA- JES OBLIGATORIOS O LAS SIMPLES APARIENCIAS ARBITRALES NO SON EQUIVA- LENTE JURISDICCIONALES	34
3. SOBRE EL CONTROL CONSTITUCIONAL DEL LAUDO ARBITRAL	38
A. <i>La inexistencia en la vigente Ley de Arbitraje de un recurso de «plena cognitio» no hace inconstitucional esa Ley. Viabilidad del recurso de am- paro en determinados supuestos</i>	38
B. <i>El laudo y la protección constitucional de los derechos e intereses legíti- mos de las partes en un proceso arbitral</i>	45
a) Derecho sin limitaciones al acceso a la jurisdicción convencional o al juicio arbitral	47
b) Derecho a un mínimo de garantías procedimentales durante la sus- tanciación del arbitraje: audiencia, contradicción e igualdad entre las partes. Tratamiento constitucional	49
c) Derecho a obtener un laudo sobre el fondo de una controversia y su protección constitucional. Problemas que se plantean	53

INDICE

4. LA PLENA EJECUCIÓN DEL LAUDO COMO MANIFESTACIÓN EXPRESA DEL DERECHO A LA TUTELA JUDICIAL EFECTIVA	63
5. EL PROBLEMA DE «LA CUESTIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD» EN SEDE ARBITRAL	70
A. <i>Possibilidad teórica de plantear la cuestión de inconstitucionalidad en un proceso arbitral</i>	70
B. <i>Sujetos legitimados para promover la cuestión de inconstitucionalidad en sede arbitral. Forma y momento de presentarla. Problemas que se suscitan</i>	76
a) Legitimación para promover la cuestión de inconstitucionalidad en sede arbitral	76
b) Forma y procedimiento de plantearse la cuestión en sede arbitral	77
c) Hipótesis posibles en el planteamiento de la cuestión en sede arbitral y sus posibles soluciones	81
d) Procedimiento de la cuestión ante el Tribunal Constitucional	84
e) Efectos en sede arbitral de la sentencia recaída por el Tribunal Constitucional	85

PARTE SEGUNDA

RECONOCIMIENTO Y EXPANSIÓN
DEL «EQUIVALENTE JURISDICCIONAL» EN EL DERECHO PÚBLICO

I. EL ARBITRAJE COMO SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL DERECHO PÚBLICO	91
II. ARBITRAJE Y CONTRATOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	96
III. DIFICULTADES PARA ENCAJAR EL ARBITRAJE EN LOS CONTRATOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	102
IV. ASPECTOS CRÍTICOS SOBRE LA FORMA DE CONCEBIRSE EL ARBITRAJE EN EL ARTÍCULO 61.2 LCAP	107
V. ÁMBITO DE ARBITRABILIDAD EN LOS CONTRATOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	110
1. ÁMBITO SUBJETIVO	110
2. ÁMBITO OBJETIVO	114
A. <i>Arbitrabilidad sobre la actividad negocial privada de las Administraciones públicas</i>	116
B. <i>Arbitrabilidad sobre la actividad contractual administrativa «típica», «atípica» y mixta</i>	118
C. <i>Arbitrabilidad en los negocios y contratos excluidos de la LCAP</i>	119
VI. CUESTIONES QUE DEBERÁN PREVERSE EN LA REGULACIÓN DEL ARBITRAJE EN LOS CONTRATOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	132
BIBLIOGRAFÍA	135